



MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCX - N° 28
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 4
Sociedades Comerciales	Pág. 4

ASAMBLEAS

EQUIPO DE FORMACION Y ASISTENCIA
PSICOLOGICA Y PSICOPEDAGOGICA
EFAPP

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de marzo de 2024, a las 16 hs, en su sede social de calle José Roque Funes N° 1066, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Balances generales, Cuadros de Resultados de los Ejercicios económicos N° 14 y N°15, cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2022 respectivamente, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de tres socios para constituir la Junta Escrutadora 5) Elección de Autoridades. Viviana Cuevas, Presidente.

3 días - N° 507672 - \$ 8146,80 - 6/2/2024 - BOE

NUTRIN S.A.

VILLA ALLENDE

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 26 de febrero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado

el día 31 de marzo de 2023. 3) Aprobación de la memoria que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508566 - \$ 37345 - 14/2/2024 - BOE

UNIÓN SOCIAL PLAZA LUXARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con lo establecido por el Estatuto de la Asociación, de acuerdo con el acta de convocatoria de la Comisión Directiva de fecha 12 de enero de 2024, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, la Entidad Civil "UNIÓN SOCIAL PLAZA LUXARDO" convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2024, a las veinte horas en el Edificio Comunal sito en calle Hipólito Yrigoyen s/n de la localidad de Plaza Luxardo, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio

Económico cerrado el 31 de octubre de 2023. 4) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes) y de miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (dos Revisores de Cuentas Titulares). 5) Temas Varios. Plaza Luxardo, provincia de Córdoba, 15 de enero de 2024.

3 días - N° 508408 - \$ 11619 - 8/2/2024 - BOE

LA LUPULADA S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de directorio, de fecha 02/02/2024, se convoca a los accionistas de LA LUPULADA S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Febrero de 2.024, primera convocatoria a las 8 horas, y de fracasar, segunda convocatoria a las 9 horas, en la sede social sita en calle San Juan 1560 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Modificación del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social.

5 días - N° 508002 - \$ 4309 - 8/2/2024 - BOE

LA LUPULADA S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de directorio, de fecha 02/02/2024, se convoca a los accionistas de LA LUPULADA S.A. a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 28 de Febrero de 2.024, primera convocatoria a las 11 horas, y de fracasar, segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social sita en calle San Juan 1560 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Con-

sideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, y 31/12/2022; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Elección de Autoridades.

5 días - N° 508005 - \$ 7575 - 8/2/2024 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

SAMPACHO

Convocatoria - La Com Directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria en la sede social Calle Rivadavia N° 152, el día 15-02-2024 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. 2) Reforma Integral de Estatuto Social. 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/04/2020; al 30/04/2021; al 30/04/2022; al 30/04/2023; 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 508030 - \$ 5298 - 9/2/2024 - BOE

CA.FA.PRO

Por acta de comisión directiva de fecha 1 de febrero de 2024, se CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 2024 a las 14hs en primera convocatoria y 14.30 en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación y ratificación del acta de asamblea de fecha 20 de abril 2023 y rectificación y ratificación del acta de comisión directiva del 07 de noviembre de 2023; 3) Consideración de la renuncia del Tesorero electo Marcos Trucco – Designación de Tesorero.

1 día - N° 508543 - \$ 2236,50 - 6/2/2024 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 24 de enero de 2024, se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FI-

NANCIERA, a celebrarse el día 20 de FEBRERO de 2024, en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:00 horas, la que se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la sociedad sita en calle Mendoza n° 343 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Propuesta de reajuste de la distribución de dividendos, que fuera aprobada en la Asamblea Ordinaria del día 24 de noviembre de 2023. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 15 de febrero de 2022 a las 18 hs. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

5 días - N° 508072 - \$ 8081 - 8/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA REGIÓN CENTRO ARGENTINO (AERCA)

VILLA MARÍA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de Febrero de 2024, a las 19:00 horas en la sede social ubicada en calle san Juan 1369 de la ciudad de Villa María siendo la misma de modo presencial. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta. 3) Modificación de Estatuto Institucional - Órgano de Fiscalización. Art. 34º: Comisión revisora de Cuentas. 4) Rectificación / Ratificación Asamblea General Ordinaria del 93º Ejercicio Social. JUAN CARLOS JACOBO - PRESIDENTE - CAROLINA BENITO – SECRETARIA GENERAL.

3 días - N° 508081 - \$ 3523,80 - 6/2/2024 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 29 (veintinueve) de Febrero de Dos Mil Veinticuatro, a las 19.00 horas en la sede social de Camino San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el Art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20.00 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Elección de dos asambleístas para que firmen el acto juntamente a la Sra. Presidente.- Segundo: Consideración de adopción de decisiones de control referidas a las situaciones que se generan por el alquiler, a título oneroso, o disposición de manera gratuita, alquileres temporarios u otras modalidades, de inmuebles del barrio a favor de terceros no propietarios.- Terce-

ro: Sistematización y actualización del reglamento del barrio. El cierre del registro de asistencia se producirá a las 24 horas del día 26 de Febrero de 2024. Directorio.-

5 días - N° 508449 - \$ 19582,50 - 9/2/2024 - BOE

INVERMAQ S.A.

HUINCA RENANCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Conforme lo establece el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de "INVERMAQ S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Febrero de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Suipacha N° 83 de la ciudad de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término. 2) Consideración del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2023. 3) Retribución al Directorio. 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.-

5 días - N° 508204 - \$ 6965,50 - 9/2/2024 - BOE

SIMONASSI HNOS S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Conforme lo establece el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de "SIMONASSI HNOS S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Febrero de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Sabattini N° 2950 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración del Balance General, Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre del 2023. 2) Retribución al Directorio. 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término un ejercicio. 4) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508207 - \$ 7218,50 - 9/2/2024 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Febrero de 2024 a las 9:30 horas y a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º).- Desig-

nación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°).- Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio y distribución de cargos por el término estatutario; 3°).- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término estatutario; 4°).- Consideración y, en su caso, modificación del artículo tercero del Estatuto Social referido al Objeto Social. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 20/02/2022 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 508489 - \$ 20825 - 9/2/2024 - BOE

SAVORGNANO HERMANOS S.A

MINA CLAVERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Que se convocó a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizó el día 15 de diciembre de 2023, en sede social de la S.A. Milac Navira 1870, de la Ciudad de Mina Clavero, a las 18hrs asamble UNANIME Y AUTOCONVOCA-DA, para tratar el siguiente OR- DEN DEL DÍA: 1o) Designación de tres (3) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2o) Consideración de la Memoria, Estados Contables, correspondiente al 10° ejercicio económico social cerrado el 30 de JUNIO de 2023. 3o) Consideración de la gestión del directorio. 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio 5°) elección de autoridades. Se trataron los ordenes del día, y se aprobaron de manera unánime.

1 día - N° 508674 - \$ 2852,50 - 6/2/2024 - BOE

NUTRIN S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 26 de febrero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección

de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. 3) Aprobación de la memoria que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde a los ejercicios N° 22 cerrado el día 31 de marzo de 2020, N° 23 cerrado el día 31 de marzo de 2021, N° 24 cerrado el día 31 de marzo de 2022 y N° 25 cerrado el día 31 de marzo de 2023. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508567 - \$ 37345 - 14/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE LA COMISARÍA DE DISTRITO SAN FRANCISCO UNIDAD REGIONAL 6

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - Carpeta: A-1082 - La "Asociación Cooperadora Policial de la Comisaría de Distrito San Francisco Unidad Regional 6-" de la ciudad de San Francisco (Córdoba), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Febrero de 2024 a las 21:00 hs., en la sede de calle Iturraspe y Alberdi, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea. 2.- Motivos que originaron la demora en la realización de las Asambleas establecidas según estatuto vigente. 3.- Consideración de Balances y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas del período comprendido entre 1.- el 1ro. de Abril de 2018 al 31 de Marzo de 2019 y 2.- 1ro. de Abril de 2019 al 31 de marzo de 2020, 3.- 1ro. de Abril de 2020 al 31 de marzo de 2021- 4.- 1ro. de Abril de 2021 al 31 de marzo de 2022 y 5.- 1ro. de Abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 -4.- Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas.- FDO. Omar CARIONI Presidente JOSE MARIA BARRALE Secretario.-

2 días - N° 508581 - \$ 8995 - 7/2/2024 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN

LAS VARILLAS

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO HURACAN de Las Varillas Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle Pres. Gral. Julio Argentino Roca N° 258 de la ciudad de Las Varillas, el día 7 de marzo de 2024 a las 20:00hs, en caso de no haber quórum, una hora después (21:00hs.) se sesionará con los presentes y tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el treinta y uno de Diciembre del año 2023. 3°) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4°) Elección de diez miembros Titulares y dos miembros Suplentes por el término de tres ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 5°) Elección de dos miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 508637 - \$ 3521 - 6/2/2024 - BOE

CLUB EL TALA

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de marzo de 2024, a las 20:00 hs., con media hora de tolerancia para realizarse en la Sede Social Avellaneda 806, San Francisco, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2022 y 2023. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres vocales titulares y dos vo-

cales suplentes. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de la Junta Electoral para la Asamblea General Ordinaria, dispuesto por el Título X, Art. 31° del Estatuto Social del Club. 6) Explicación de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal. 7) Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, la convocatoria por el término de 3 días. EL SECRE-

TARIO.

3 días - N° 508638 - \$ 11991 - 8/2/2024 - BOE

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE RIO TERCERO

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual para el día 29 de FEBRERO de 2024 a las 19.00 hs. en el domicilio de Yatasto N° 305 de la ciudad de Río Tercero, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asociados (delegados de los clubes miembros) para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por las que la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Renovación de la totalidad de la comisión directiva.

3 días - N° 508733 - \$ 5197,50 - 8/2/2024 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

LA CALERA

Por acta N° 460, de la comisión directiva de fecha 19 de enero de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria y ordinaria para el día viernes 9 de febrero del 2024 a las 15:00 hs., en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 556, ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 diciembre de 2022. 3) Elección de autoridades. 4) actualización de cuota social. Fdo. Comisión Directiva.

2 días - N° 508573 - s/c - 7/2/2024 - BOE

MUTUAL DE LA FAMILIA UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - El Consejo Directivo de la Mutual de la Familia Universitaria CONVOCA A Asamblea Extraordinaria para el día 16 de marzo de 2024, en la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos," cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las

12.30 hs. a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Socios para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario. 2. Consideración y Aprobación de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento del Servicio de Gestoría, Reglamento del Servicio de Salud, Reglamento del Servicio de Seguros Patrimoniales. 3. Designación para cubrir los cargos vacantes por renuncia hasta cubrir mandatos: Para Consejo Directivo: Dos (2) Vocales Titulares; Un (1) Vocal Suplente. Para Junta Fiscalizadora: Un (1) Fiscalizador Titular y Un (1) Fiscalizador Suplente. PALADINO ABEL, PRESIDENTE. NUCCI ANA MARIA, SECRETARIA.

3 días - N° 508697 - s/c - 8/2/2024 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL ARIAS FOOT BALL CLUB

Convocar a los señores asociados de la Mutual de Socios del Arias Foot Ball Club, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 16 de abril de 2024, a las 20:30 horas, en su sede social de calle Córdoba 1174 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1. Designación de dos Asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2. Explicación de los motivos que originaron la realización de la Asamblea fuera de los términos establecidos en el estatuto social. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio finalizados el 31-07-2023. 4. Consideración de las Cuotas Sociales.- 5. Tratamiento de las impugnaciones de candidatos de las listas si las hubiera.- 6. Constitución de la junta electoral.- 7. Renovación parcial del Consejo Directivo, por el término de tres años (Art. 15 del Estatuto Social), a) dos miembros titulares y dos miembros suplente. Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora por el término de tres años (Art.15 del Estatuto Social) b) un miembro titular y un miembro suplente.-

3 días - N° 508552 - s/c - 8/2/2024 - BOE

UR CLAROS VILLAGE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "UR RESIDENCIAL CLAROS VILLAGE S.A." a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (MIXTA) de Accionistas en primera convocatoria para el día 27 de febrero de 2024 a las 17:30 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:30 hs. en domicilio sito en Av. 11 de Septiembre N° 3200, Manzana 25 del B° Claros Village (Club House del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Rectificación y Ratificación Asamblea Gral.

Ordinaria de fecha del 05.12.22. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 4) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 6. 6) Reforma del Estatuto social, Arts. 4° y 5°; aumento de Capital Social art. 188 LGS. 7) Reforma del Estatuto Social, Art. 1°; Cambio de Sede Social. 8) Tratamiento y aprobación Reglamento Interno complementario. 9) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 23 de febrero de 2024 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 508586 - \$ 29802,50 - 14/2/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HUINCA RENANCO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Alberto Luis Mackinson, DNI 6.818.393, con domicilio en calle Córdoba nro. 199 de la Ciudad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacéutico, denominado Farmacia Mackinson, ubicado en calle Córdoba nro. 199, de la Ciudad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba a favor de Patricia Noemi González, DNI 23.213.658, con domicilio en calle Juan B. Justo nro. 449 de la Ciudad de Huinca Renancó Provincia de Córdoba. Oposiciones por el termino de ley en calle San Martin 373 de la Ciudad de Huinca Renancó de lunes a viernes de 9:00 a 14:00hs. mail: diegorbaldoni@hotmail.com tel.: 3516241318.

5 días - N° 507164 - \$ 6195 - 9/2/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.

Por acta de asamblea ordinaria n° 11 del 12 de diciembre de 2023 se resolvió por unanimidad de los accionistas de Gestión y Conocimiento S.A. elegir por el término de tres ejercicios los cargos de: Presidente y director titular al Sr. Gastón Eduardo Delgado, DNI 25.500.904, y Director suplente al Sr. Sebastián Paladini, DNI 22.776.791,

quienes aceptan en este acto los cargos para los cuales han sido designados, asumiendo las debidas responsabilidades de ley y declarando bajo juramento que no les comprenden las prohibiciones o incompatibilidades previstas en el art. 254 de la ley 19.550 (LGS), constituyendo domicilio especial, donde serán válidas las notificaciones que se les cursen con motivo del ejercicio del cargo que revisten en: Sr. Gastón Eduardo Delgado, Almaraz n° 8.658, casa n° 7, Barrio Quintas de la Recta, ciudad de Córdoba; y Sr. Sebastián Paladini, Lote n° 26, manzana n° 126, Barrio Los Aromas - Valle Escondido, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 508279 - \$ 1712,80 - 6/2/2024 - BOE

LERCARA S.A.

EL TIO

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/01/2024, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. GUILLERMO ANTONIO CEPPO, D.N.I. N° 21.405.553 como Director Titular Presidente; a la Sra. GABRIELA HINTERMEISTER CODDA DE CEPPO, D.N.I. N° 92.275.269, como Directora Titular Vicepresidente; y a los Sres. NADIA CEPPO, D.N.I. N° 36.131.727 y MARTÍN CEPPO, D.N.I. N° 38.158.406, como Directores Suplentes. Fijan todos domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la Ley 19.550, en la sede de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 19 a 25 mats. al Sur del Km. 200 (geolocalización 31°23'05.5"S 62°48'25.8"W) de la localidad de El Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, declaran bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 508306 - \$ 1542,60 - 6/2/2024 - BOE

CIVALERO Y ASOCIADOS S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime Acta N° 9 de fecha 05/01/2024, se eligió nuevo Directorio, compuesto por tres miembros Titulares y un Suplente, por tres (3) ejercicios, cuyos cargos recaerán en los señores: María Fernanda Suárez, D.N.I N° 16.326.876, Contadora Pública M.P. N° 10-08550-7 CPCE-Cba.; Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048, Contador Público M.P. N° 10-07211-8 CPCE-Cba. y Carlos Gabriel Gaido, D.N.I N° 17.099.713, Contador Público M.P. N° 10-08095-3 CPCE-Cba., como Directores Titulares y el señor Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684 Contador Público M.P. N° 10-09659-4

CPCE-Cba., como Director Suplente. La Sociedad prescinde de la Sindicatura, fijando todos domicilio especial atento al artículo N° 256 de la Ley General de Sociedades en calle J.L. de Cabrera 1727, de San Francisco (Cba.). Por Acta de Directorio N° 68 de la misma fecha ratificaron la aceptación a sus cargos y se designó como Presidente a la Contadora María Fernanda Suárez y como Vicepresidente al Contador Gabriel Horacio Grosso.

1 día - N° 507732 - \$ 2101,50 - 6/2/2024 - BOE

SALVUCCI AVIACION S.A.

LAGUNA LARGA

Elección de Directorio – Prescendencia de Sindicatura - Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de enero de 2024 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Cristian Marcelo Campos, D.N.I. N° 23.555.849; y (ii) Director Suplente: María Luz Salvucci, D.N.I. N° 37.229.029; y (b) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 508285 - \$ 480 - 6/2/2024 - BOE

NAXOS KUT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 13 de Noviembre de 2023 RECTIFICADA Y RATIFICADA por asamblea del 22 de Enero de 2024 - Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 13 de Noviembre de 2023 RECTIFICADA Y RATIFICADA por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de Enero de 2024 se RECTIFICA el nombre de la DIRECTORA SUPLENTE ORZAN ROSANA MARISA. Todos los directores designados, Presidente y Directora Suplente constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de LGS en calle Justo Liebig nro 5681, Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba y se RATIFICA el cambio de domicilio de la sede social en Calle Justo Liebig N° 5681 de Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba y se modifica EL ARTICULO 3 DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD: ARTICULO 3 : La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a CONSTRUCCIÓN: Construcción de vías de acceso y/o tendido de Redes de datos , ya sea aéreas o subterranes, construcción de Torres Transmisoras de Datos informaticos, Zanjeo para el tendido de redes , a través de contrataciones Privadas y/o Publicas en forma directa o de Licitaciones. Para el cumplimiento del objeto se podrán realizar las siguientes actividades A) COMERCIALES: compra,venta,comercializa-

ción,importación,exportación,consignación,y representación, comisión ,mandato, promoción, publicidad,y distribución de toda clase de cosas muebles y semovientes, materia prima , siempre en relación con su objeto.- B) INDUSTRIALES Fabricación, montaje, y/o armado, comercialización , distribución, importación, y exportación de sistemas, productos o bienes destinados a la Informatica - A tales factos la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos , contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

1 día - N° 507888 - \$ 3881,70 - 6/2/2024 - BOE

E.A.S.J. S.A.S.

Por reunión de socios de fecha 14/11/2023 se resolvió: 1) Cambio de autoridades: Administrador Titular: Sr. Ignacio Arrigoni, DNI 31.220.089, argentino, casado, abogado, con domicilio en Pedro Nolasco Rodriguez 1174, ciudad de Córdoba; Administrador Suplente: Sr. Jorge Luis Arrigoni, DNI 10.903.564, argentino, casado, abogado, con domicilio en Pedro Nolasco Rodriguez 1174, ciudad de Córdoba. 2) Modificación de Estatuto: "Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. IGNACIO ARRIGONI, DNI 31.220.089 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JORGE LUIS ARRIGONI DNI 10.903.564 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." 3) Cambio sede social: fijar sede en calle Pedro Nolasco Rodriguez 1174, barrio URCA, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Modificación Estatuto: "Artículo 11: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia."

1 día - N° 508281 - \$ 2584,50 - 6/2/2024 - BOE

EL TACAI S.A.

MORTEROS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL –REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 27/11/2023 y Declaración jurada de cambio de sede social de fecha 28/11/2023, donde por unanimidad se aprobó lo siguiente: calle Uspallata N°491, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba – Reforma del

artículo primero ARTICULO PRIMERO: La sociedad que por éste acto se constituye se denomina El Tacai S.A. y tiene domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba; República Argentina. Además, fija sede social en calle Uspallata N°491, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de cambiarlo si lo consideran conveniente. Asimismo, podrá establecer sucursales, agencias, filiales y/o representaciones, oficinas, dependencias, depósitos, etc. en cualquier lugar del país o del extranjero. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 508292 - \$ 1685,20 - 6/2/2024 - BOE

MART1010 S.A.S

Aumento de Capital Social – Elección de Autoridades – Reforma de Estatuto Social - Mediante Reunión de Socios de fecha 05.12.2023, por unanimidad se resolvió: 1). Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$160.000), llevando el mismo de Pesos Ciento Noventa Mil (\$190.000) a la suma de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$350.000) mediante la emisión de Ciento Sesenta Mil (160.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Valor Nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de las cuales la cantidad de Ochenta y Cinco Mil (85.000) son de clase "B" con derecho a Un (1) voto por acción, y Setenta y Cinco Mil (75.000) son de clase "D" con derecho a Un (1) voto por acción; 2). Designar Autoridades conforme el siguiente detalle: (i) Administradores Titulares y Representantes Legales: Juan Pablo GORGAS, DNI N°21.496.039 y Rodrigo NERI BLANGINO DNI N°25.300.903 y (ii) Administradores Suplentes: Mariano Antonio BAREY, DNI N° 21.718.537 y Daniel Fabián FLORIDIA, DNI N°20.453.207; 3). Reformar los artículos 5, 7 y 8 del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$350.000) representado por Trescientas Cincuenta Mil (350.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Valor Nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de las cuales Doscientas Cuarenta y Nueve Mil Ciento Cincuenta (249.150) son de clase "B" con derecho a Un (1) voto por acción, Veinticinco Mil Ochocientas Cincuenta (25.850) son de clase C con derecho a Un (1) voto por acción y Setenta y Cinco Mil (75.000) son de clase "D" con derecho a Un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349"; "Artículo 7: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) administradores titulares y de uno (1) a (tres) administradores suplentes. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual e

indistinta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa." y "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) a tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente"; 4) Aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 508321 - \$ 5599,80 - 6/2/2024 - BOE

AGROPECUARIA SANTA ANA S.R.L.

LA CALERA

Reforma de Contrato Social - En virtud a que con fecha 19/12/2023, mediante instrumento privado, los Sres. Mariano e Ivana Delich, donaron sin cargo ni condición alguna, en los términos del art. 1.542 y sstes. del Código Civil y Comercial de la Nación la propiedad de TRES MIL QUINIEN-TAS (3.500) cuotas sociales, de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10,00) cada una, incluyendo los derechos políticos y económicos que su tenencia genera favor de las Sras. MARIA JOSE DELICH, DNI nro. 24.173.778, e IRINA DELICH, DNI nro. 31.058.024, donando a cada una MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10,00). Es por ello, que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 20/12/2023 de la sociedad denominada AGROPECUARIA SANTA ANA S.R.L., se resolvió modificar la cláusula cuarta del Contrato Social de la sociedad quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA – CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000,00) dividido en SIETE MIL (7.000) cuotas sociales de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10,00) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: I) Para el Sr. MARIANO DELICH, DNI nro. 25.858.862, la cantidad de MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10,00). cada una, por un valor total de PESOS DIECISIETE MIL QUINIEN-TOS (\$ 17.500,00); II) Para la Sra. IVANA DELICH, DNI nro. 27.959.729, la cantidad de MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10,00). cada una, por un valor total de PESOS DIECISIETE MIL QUINIEN-TOS (\$ 17.500,00); III) Para la Sra. MARIA JOSE DELICH, DNI nro. 24.173.778, la cantidad de MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) cuotas

sociales de PESOS DIEZ (\$ 10,00). cada una, por un valor total de PESOS DIECISIETE MIL QUINIEN-TOS (\$ 17.500,00); y, por último, IV) Para la Sra. IRINA DELICH, DNI nro. 31.058.024, la cantidad de MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10,00). cada una, por un valor total de PESOS DIECISIETE MIL QUINIEN-TOS (\$ 17.500,00)"

1 día - N° 508333 - \$ 4334,80 - 6/2/2024 - BOE

PINAR S.A.C.I.A.I.Y.S.

VILLA DEL ROSARIO

En Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2023, en Sede Social, se resolvió por unanimidad: Fijar el Directorio en 1 miembro titular y 1 miembro suplente, quedando integrado por Edgardo Daniel Piazza, DNI 22.220.326, argentino, soltero, mayor de edad, Ing. Agrónomo, domiciliado en Jerónimo del Barco N°11 de Villa del Rosario, Córdoba, Argentina, como Director Titular-Presidente y Carlos Ernesto Piazza, DNI 23.822.280, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en Jerónimo del Barco N°11 de Villa del Rosario, Córdoba, Argentina, como Director Suplente, quienes aceptan el cargo, efectúan declaraciones de ley y constituyen domicilio especial en Jerónimo del Barco N°35 de Villa del Rosario, Córdoba, Argentina.

1 día - N° 508342 - \$ 1241,30 - 6/2/2024 - BOE

IMAGEN ONCATIVO S.A.

ONCATIVO

En Asamblea Ordinaria de fecha 11/01/2024 en Sede Social, se resolvió por unanimidad: I. DESIGNAR: Director Titular- Presidente: María de los Ángeles JUÁREZ, DNI 21.605.216, argentina, soltera, comerciante, de 53 años, domiciliada en Belgrano y Ruta Provincial N°9 de Pilar (denominada Juan B. Alberdi N°1888), Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; Director Titular- Vicepresidente: Nadia Renata GIGENA, DNI 27.532.877, argentina, divorciada, Contadora Publica, de 44 años, domiciliada en 25 de Mayo 912 de ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; Director Titular: Juan Manuel GIGENA, DNI 30.859.343, argentino, soltero, Abogado, de 40 años, domiciliado en 25 de Mayo 912, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; Director Suplente: Nicolás FERRANTI, DNI 30.330.856, argentino, soltero, Contador Público, de 40 años, domiciliado en Av. Pueyrredón 325 de ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Estos aceptan el cargo, efectúan declaraciones de ley y constituyen domicilio especial en Bv. Carlos

Pellegrini 878 de Oncativo, Provincia Córdoba, República Argentina, en dicho acto y en Acta de Directorio N°45 de fecha 12.01.2024. II. FIJAR la Sede Social en Bv. Carlos Pellegrini N°878 de Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 508355 - \$ 2462,60 - 6/2/2024 - BOE

GUILCA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12-09-2023, de la sociedad GUILCA S.A., CUIT N° 30-70808179-1, se aprobó por unanimidad ratificar los mandatos de los Directores desde el vencimiento del último inscripto, 31/05/2011, hasta la fecha de la celebración de la presente Asamblea. Asimismo se aprobó por unanimidad designar como Director Titular y Presidente del Directorio a GUILLERMO LUIS CAMARERO, DNI: 18.174.986, CUIT: 20-18174986-6, y como Director Suplente a SOFIA CAMARERO, DNI: 40.522.147, CUIT N° 27-40522147-6, ambos por el término de tres (3) años, y constituyen domicilio especial en calle Victorino Rodríguez 2057, ciudad de Córdoba, quienes aceptan el cargo para los que han sido elegidos y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 y sus modificadoras.

1 día - N° 508358 - \$ 1597,80 - 6/2/2024 - BOE

JONEZ CAT S.A.S.

MODIFICACION INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - Por Acta de Reunión de socio de 01/02/2024 se modifica el artículo 4 del Instrumento Constitutivo, quedando redactado: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte Nacional o Internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados al cobre, metal, plomo y demás materiales maleables; 3) Compra, venta, recolección, almacenamiento, transformación, fundición, reciclado e industrialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, cobre, metal, plomo y demás materiales maleables, ya sea en forma de materia prima o de chatarra; 4) Reciclado y recuperación de materiales metálicos y no metálicos, desperdicios y desechos. 5) Reparación de

equipos personales y de uso doméstico, como así también reparación de motores, equipos y similares. 6) Importación y exportación de todos los bienes no prohibidos por la legislación vigente y relacionados al objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento".

1 día - N° 508423 - \$ 5383 - 6/2/2024 - BOE

TRELLIX ARGENTINA S.A.

TRELLIX ARGENTINA S.A. CUIT 30-71090381-2. Se hace saber por tres días de conformidad con los art. 202 y 204 de la Ley N° 19.550 a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores, que: 1) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 05/02//2023 se resolvió distribuir la cuenta Prima de Emisión en la suma de \$405.052.502. 2) La Sociedad tiene sede social en Obispo Trejo 655, Ciudad de Córdoba, fue inscripta originalmente en la Inspección General de Justicia con fecha 3/10/1997 bajo el número 11.401 del libro 122, tomo A de SA, y su cambio de jurisdicción a Córdoba fue inscripto ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas con fecha 16/03/2020 en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula No. 23683-A-. 3) Valuación anterior a la distribución: Activo: \$1.441.297.382; Pasivo: \$85.758.878; y Patrimonio Neto: \$1.355.538.504. Valuación luego de la distribución: Activo: \$866.297.382; Pasivo: \$85.758.878; y Patrimonio Neto: \$780.538.504. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Obispo Trejo 655, Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 10 hs. a 18 hs., a excepción de feriados nacionales y días no laborables.

3 días - N° 508554 - \$ 12484,50 - 8/2/2024 - BOE

CAMPULES S.A.

SINSACATE

AUMENTO DE CAPITAL - En asamblea extraordinaria y unánime de 27/10/2023, se resolvió: (1) Aumentar el capital por capitalización de aportes irrevocables por \$ 899.115.600,00, por lo que se emitirán 8.991.156 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B con derecho a 1 voto por acción, y por un valor nominal de \$ 100,00 cada una; que corresponden: (i) A la sociedad VG S.A. 2.531.434 acciones; (ii) a la Sra. Liliana Marta BERTARELLI, 1.960.600 acciones; y (iii) al Sr. Víctor Ramón GIORDANA, 5.290.122 acciones. Con la capitalización, el capital social queda establecido en \$ 1.691.615.600,00, repre-

sentado en 16.916.156 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B", con derecho a un voto por acción, de valor nominal de pesos cien (\$ 100,00) cada una; correspondiendo: (a) A la sociedad VG S.A., 5.362.834 acciones, (b) a la Sra. Liliana Marta BERTARELLI, 2.159.600 acciones, y (c) al Sr. Víctor Ramón GIORDANA 9.388.722 acciones. 2) Modificar el artículo quinto del estatuto que queda establecido de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de pesos un mil seiscientos noventa y un millones seiscientos quince mil seiscientos (\$ 1.691.615.600,00) representado en dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento cincuenta y seis (16.916.156) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B", con derecho a un voto por acción, de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto por decisión de asamblea ordinaria conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.

1 día - N° 508295 - \$ 3414,80 - 6/2/2024 - BOE

GIAR S.R.L.

Constitución de fecha 10/01/2024. Socios: 1) GONZALO EZEQUIEL ARMANDO TORRES, D.N.I. N° 43880040, CUIT/CUIL N° 23438800409, nacido/a el día 20/06/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Juan M La Serna 1761, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) IGNACIO EMANUEL ARMANDO TORRES, D.N.I. N° 46709643, CUIT/CUIL N° 20467096436, nacido/a el día 17/08/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Juan De La Serna 1761, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GIAR S.R.L. Sede: Calle Colombres Obispo J E 2621, piso PB, barrio San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la

construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO EZEQUIEL ARMANDO TORRES, suscribe la cantidad de 162 cuotas. 2) IGNACIO EMANUEL ARMANDO TORRES, suscribe la cantidad de 150 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GONZALO EZEQUIEL ARMANDO TORRES, D.N.I. N° 43880040. Gerente/a Suplente: 1) IGNACIO EMANUEL ARMANDO TORRES, D.N.I. N° 46709643. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 508608 - s/c - 6/2/2024 - BOE

SEBASTIÁN MORENO & ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 29/01/2024. Socios: 1) MATIAS SEBASTIAN MORENO, D.N.I. N° 44580131, CUIT/CUIL N° 20445801314, nacido/a el día 05/04/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Norberto Zavalia 1596, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) VALENTINO MANUEL MORENO, D.N.I. N° 45695706, CUIT/CUIL N° 20456957065, nacido/a el día 15/09/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Norberto Zavalia 1596, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SEBASTIÁN MORENO & ASOCIADOS S.A.S. Sede: Avenida Eduardo Bulnes 2364, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS SEBASTIAN MORENO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) VALENTINO MANUEL MORENO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS SEBASTIAN MORENO, D.N.I. N° 44580131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINO MANUEL MORENO, D.N.I. N° 45695706 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS SEBASTIAN MORENO, D.N.I. N° 44580131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 508665 - s/c - 6/2/2024 - BOE

ABASTERA VICENTE S.A.S.

Constitución de fecha 31/01/2024. Socios: 1) ABEL NICOLAS TARGHETTA AVALOS, D.N.I. N° 38020859, CUIT/CUIL N° 20380208599, nacido/a el día 25/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salto Grande 150, de la ciudad de Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) YANINA DEBORA ORTEGA, D.N.I. N° 36120275, CUIT/CUIL N° 27361202754, nacido/a el día 01/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Domingo Peron 10, de la ciudad de Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ABASTERA VICENTE S.A.S. Sede: Calle Yuqueri 20, de la ciudad de Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ABEL NICOLAS TARGHETTA AVALOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) YANINA DEBORA ORTEGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YANINA DEBORA ORTEGA, D.N.I. N° 36120275 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ABEL NICOLAS TARGHETTA AVALOS, D.N.I. N° 38020859 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YANINA DEBORA ORTEGA, D.N.I. N° 36120275. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 508698 - s/c - 6/2/2024 - BOE

MERCETEJEDA S.A.S.

Constitución de fecha 23/01/2024. Socios: 1) AUGUSTO NAVARRO, D.N.I. N° 36146607, CUIT/CUIL N° 20361466072, nacido/a el día 09/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Tablada 6515, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MERCETEJEDA S.A.S. Sede: Calle Tejada Luis Jose De 4546, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación comercial de negocios del ramo gastronómico en cualquier franja horaria : restaurante, bar-restaurant, cafetería y despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Servicios de catering en salones propios o de terceros. Para la prestación de servicios gastronómicos podrá celebrar

contratos a fin de adquirir u otorgar otras franquicias. Podrá ejercer la comercialización por mayor y menor de los productos de su fabricación o de terceros, adquirir u otorgar licencias o marcas inherentes a la fabricación. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO NAVARRO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AUGUSTO NAVARRO, D.N.I. N° 36146607 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO NAVARRO, D.N.I. N° 44762751 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO NAVARRO, D.N.I. N° 36146607. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 508707 - s/c - 6/2/2024 - BOE

ATTOINGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 25/01/2024. Socios: 1) ANTONIO JALIL MARUN, D.N.I. N° 31221852, CUIT/CUIL N° 20312218527, nacido/a el día 11/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Saldias 2091, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CHRISTIAN ADRIAN AMAYA, D.N.I. N° 30121917, CUIT/CUIL

N° 20301219173, nacido/a el día 23/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Laprida 1332, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ATTOINGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Clara Obispo 219, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO JALIL MARUN, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) CHRISTIAN ADRIAN AMAYA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONIO JALIL MARUN, D.N.I. N° 31221852 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN ADRIAN AMAYA, D.N.I. N° 30121917 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO JALIL MARUN, D.N.I. N° 31221852. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 508714 - s/c - 6/2/2024 - BOE

FUNDACION CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS AMBULATORIAS E INVESTIGACION CLINICA CEMAIC

ELECCION DE AUTORIDADES - El consejo de administración de FUNDACION CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS AMBULATORIAS E INVESTIGACION CLINICA CEMAIC CUIT: 30-71231328-1 informa que, por resolución de Reunión Ordinaria, celebrada el 30 de enero de

2024, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Consejo de Administración: como Presidente, la Sra. Nardone Laura, DNI 23.928.090; como Secretaria: la Sra. Nardone Lucrecia, DNI 25.007.590; como Tesorero el Sr. Valle Luis Amadeo DNI 23.822.846.

1 día - N° 508313 - \$ 900,90 - 6/2/2024 - BOE

BERMAFED S.A.S.

Constitución de fecha 30/01/2024. Socios: 1) BERNARDO ANDRES COPELLO, D.N.I. N° 33359115, CUIT/CUIL N° 20333591155, nacido/a el día 12/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 1946, barrio General Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FEDERICO ARRAZOLA, D.N.I. N° 33359243, CUIT/CUIL N° 20333592437, nacido/a el día 04/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1030, piso -, departamento -, torre/local 9, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MAURICIO GABRIEL GAUMET, D.N.I. N° 33359577, CUIT/CUIL N° 20333595770, nacido/a el día 14/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Rioja 169, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BERMAFED S.A.S. Sede: Calle Rioja 169, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras

por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 120 acciones de valor nominal Dos Mil Seiscientos (2600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERNARDO ANDRES COPELLO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) FEDERICO ARRAZOLA, sus-

cribe la cantidad de 40 acciones. 3) MAURICIO GABRIEL GAUMET, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO GABRIEL GAUMET, D.N.I. N° 33359577 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BERNARDO ANDRES COPELLO, D.N.I. N° 33359115 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO GABRIEL GAUMET, D.N.I. N° 33359577. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 508719 - s/c - 6/2/2024 - BOE

REPEZZA Y PEREYRA S.A.S.

Constitución de fecha 30/01/2024. Socios: 1) PABLO VALENTIN REPEZZA, D.N.I. N° 33359478, CUIT/CUIL N° 20333594782, nacido/a el día 19/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Ricardo Balbin 251, manzana 108, lote 01, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUIS AGUSTIN PEREYRA, D.N.I. N° 39026518, CUIT/CUIL N° 20390265183, nacido/a el día 11/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 160, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) HECTOR VALENTIN REPEZZA, D.N.I. N° 12144479, CUIT/CUIL N° 20121444799, nacido/a el día 14/02/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Saint Remi 1375, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: REPEZZA Y PEREYRA S.A.S. Sede: Calle Rioja 169, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 120 acciones de valor nominal Dos Mil Seiscientos (2600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO VALENTIN REPEZZA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) LUIS AGUSTIN PEREYRA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) HECTOR VALENTIN REPEZZA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO VALENTIN REPEZZA, D.N.I. N° 33359478 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR VALENTIN REPEZZA, D.N.I. N° 12144479 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO VALENTIN REPEZZA, D.N.I. N° 33359478. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 508724 - s/c - 6/2/2024 - BOE

TERREA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 19: A los quince (15) días del mes de Diciembre de 2023, siendo las 9:00 hs. se reúnen en el domicilio social de la sociedad sito en calle San Martín N° 48 – piso 1 – B* Centro de esta ciudad de Córdoba, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19, según consta en el Libro de Asistencia de Accionistas N° 1 de la Sociedad que consigna la presencia del 100% de accionistas con derecho a voto que representan la totalidad del capital social. El Presidente Cr. Diuvigildo Yedro declara legalmente constituida la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, dejando expresa constancia que no asiste el representante de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y que si bien no se efectuaron las publicaciones de ley, está presente en la Asamblea la totalidad de las acciones del Capital Social con derecho a voto, lo cual, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, le confiere la posibilidad de tener el carácter de unánime. Abierto el acto el señor Presidente manifiesta que se ha distribuido con la debida anticipación la documentación a considerar que corresponde al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2023, quedando a disposición de los Señores accio-

nistas los libros respectivos. No habiendo objeciones se pone a consideración el Primer Punto del Orden del día que dice: “Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea”. Por unanimidad son elegidos la Srta. María Victoria Yedro y el Sr. Luciano Yedro. Seguidamente se trata el Segundo Punto del Orden del Día que dice: “Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 –inc. 1°- de la Ley 19.550 y Ley 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023”. Toma la palabra la Srta. Maria Victoria Yedro quien propone omitir la lectura de la documentación citada por ser del conocimiento de todos. También mociona en el sentido de que se omita la transcripción en actas de los documentos a considerar, en razón de encontrarse insertos en el Libro Inventario y Balances. Sometidas estas mociones a consideración se aprueban por unanimidad. Seguidamente se trata el Tercer Punto del Orden del Día que dice: 3) Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023. Toma la palabra el Sr. Luciano Yedro para dar lectura al Proyecto de Absorción de quebrantos el que una vez sometido a consideración de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad. PROYECTO DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS: EJERCICIO N° 19 CERRADO EL 31/08/2023 • Origen de los Fondos: Resultado del Ejercicio 2023- PÉRDIDA-: \$ 1.481.156,79 • Absorción de quebrantos: Resultados no Asignados \$ 1.481.156,79. Cuarto: Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/08/2023 y retribución de honorarios al Directorio. Habiéndose procedido ya en el punto Segundo del Orden del Día a la lectura de la documentación, se resuelve por unanimidad aprobar la gestión del Directorio y disponer, para éste ejercicio, no asignar Honorarios al Directorio atento al resultado negativo verificado. Quinto: “Renovación de Autoridades”. En este punto, y en atención a que se ha cumplido la vigencia del mandato de las actuales autoridades de tres ejercicios completos (conforme lo establece el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales), se procede a la elección de las nuevas autoridades designándose como Director Titular al Cr. Diuvigildo Yedro, DNI N° 7.680.323, con domicilio real en Lote 2 – Manzana 64 – B* Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba y como Directora Suplente a la Srta. María Victoria Yedro DNI N° 27.013.947, con domicilio real en calle Sucre N° 1.484 – 5° piso – Dep. A, de la ciudad de Córdoba. Ambos fijan domicilio especial en calle Figueroa Alcorta N° 370 – primer piso – Oficina 1 de esta ciudad de Córdoba, durando en sus mandatos tres ejercicios. Sexto: Considerar la Modificación del Estatuto Social de la socie-

dad en su artículo Quinto (5°) para aumentar el Capital Social mediante la capitalización de los Aportes Irrevocables de Capital contabilizados en los Estados Contables de cada ejercicio en el Cuadro titulado "Estado de Evolución del Patrimonio Neto" (confr. lo previsto en el artículo 235° de la Ley 19.550), en la suma de Pesos Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil (\$954.000). En consecuencia, el Artículo Quinto modificado tendría el siguiente texto: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Novecientos Sesenta y Seis Mil (\$966.000) representado por Novecientos Sesenta y Seis (966) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a 1(un) voto por acción, de un valor nominal de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una. El Capital podrá incrementarse al quintuplo de este monto, cuando así lo resuelva una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el art. 188 de la Ley 19.550". Los accionistas someten a consideración ésta propuesta de modificación del artículo Quinto (5°) del Estatuto Social de la sociedad, que a la fecha tiene el siguiente texto: "ARTICULO QUINTO: El Capital social se fija en la suma de Pesos Doce mil (\$ 12.000.-), representado por Doce (12) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a 1 (un) voto por acción, de un valor nominal de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una. El Capital podrá incrementarse al quintuplo de su monto, cuando así lo resuelva una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el art. 188 de la ley 19550". Seguidamente, la accionista Srta. María Victoria Yedro mociona que se apruebe la modificación del Estatuto Social de la sociedad con la finalidad de aumentar el Capital social de TERREA S.A. Sometida a votación, esta moción es aprobada por unanimidad, por lo que el artículo quinto del Estatuto Social quedará redactado así: "ARTÍCULO QUINTO: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Novecientos Sesenta y Seis Mil (\$966.000) representado por Novecientos Sesenta y Seis (966) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a 1(un) voto por acción, de un valor nominal de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una. El Capital podrá incrementarse al quintuplo de este monto, cuando así lo resuelva una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el art. 188 de la Ley 19.550". Séptimo: Facultar a un representante para que realice todas las tramitaciones necesarias de esta Asamblea. Con relación a este punto se designa por unanimidad al Cr. Diuivigildo Yedro para que tramite la inscripción de esta Asamblea por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más temas que

tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 hs. del día de la fecha, previa aclaración de la presidencia que la presente ha revestido el carácter de Asamblea Unánime en los términos del Art. 237 de la Ley 19.550, por hallarse presentes la totalidad de las acciones con derecho a voto y haberse aprobado por unanimidad todos los puntos del orden del día.

1 día - N° 508115 - \$ 15936 - 6/2/2024 - BOE

CAMPO ALLEMAN S.A.U.

VILLA MARIA

RECTIFICACIÓN DE EDICTO 505665 del 08/01/2024. Elección de Síndico. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 30/04/2023 se eligieron para el ejercicio del 01/05/2023 al 30/04/2024 a Nadia Patricia Juarez Gagliese, DNI 25.289.530 como Síndico Titular y a Marcelo José Martín Silvano, DNI 17.371.490 como Síndico Suplente.

1 día - N° 508286 - \$ 480 - 6/2/2024 - BOE

CLISMO S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

MODIFICACION DE ESTATUTO – Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2023, se resolvió la designación del Sr. MAURO JOSE RECALDE (DNI 26.919.224) como Administrador Titular, y la designación de GASTON RECALDE (DNI 24.429.162) como Administrador Suplente. En ésta misma asamblea se decidió modificar el domicilio de la Sede Social, además se resolvió la modificación del Estatuto Social, en sus artículos 2, 7 y 8; los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Así mismo, se decidió fijar la sede social en calle José Hernandez n° 110 – Local 5 – Torre n° 6- Edificio Paseo Quattro – Ciudad de Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del señor MAURO JOSE RECALDE, D.N.I. N° 26.919.224, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo

acto se designa al señor GASTON RECALDE, D.N.I. N° 24.429.162, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MAURO JOSE RECALDE, D.N.I. N° 26.919.224, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 508199 - \$ 4576,30 - 6/2/2024 - BOE

FAUSDESA ARGENTINA S.A.S.

Por acta de reunión de socios de fecha 03/11/2023, se resolvió la elección y cesación de autoridad, atento a la renuncia presentada por la Sra. Administradora Titular LAURA FLORENCIA MAESTRE, D.N.I. N° 32.406.287, la cual fue puesta en conocimiento a la sociedad. En base a ello, se torna necesaria la elección de un nuevo Administrador Titular de acuerdo a lo estipulado en el estatuto social, manteniendo en el cargo al mismo Administrador Suplente oportunamente electo. Se elige para cubrir el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR, al Sr. FACUNDO EZEQUIEL BULACIO, DNI N° 45.081.607. En este acto dicha autoridad acepta el cargo para el cual fuera electo y declara bajo juramento no estar comprendida dentro de las incompatibilidades e inhabilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. La autoridad electa establece domicilio especial en la sede de la sociedad. Seguidamente, se resolvió la reforma de estatuto, atento a lo tratado en el punto anterior, reformando el Artículo 7° del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Facundo Ezequiel BULACIO, D.N.I. N° 45.081.607, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Carlos Maximiliano VEGA, DNI N°33.201.203, en el carácter de ADMINISTRADOR SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." Finalmente, se reforma el Artículo 8° del estatu-

to social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Facundo Ezequiel BULACIO, DNI N° 45.081.607, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al único socio designación de su representante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa?"

1 día - N° 508282 - \$ 4390 - 6/2/2024 - BOE

HAUSER S.R.L.

RECTIFICACIÓN/RATIFICACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022 - En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 08 días del mes de enero de 2024, se reúnen los socios de HAUSER S.R.L. a los fines de rectificar/ratificar el Acta de reunión de socios de fecha 19 de agosto de 2022. Al respecto, se resuelve por unanimidad restablecer la fecha original del Acta de reunión de socios de fecha 20 de mayo de 2022, desestimándose su fecha rectificadora, a saber: "10 de agosto de 2022." Una vez restablecida dicha fecha original, se procede a ratificar por unanimidad los restantes términos del Acta de reunión de socios de fecha 19 de agosto de 2022, cuyos efectos destacados obran reproducidos en la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del día martes 30 de agosto de 2022. A mayor abundamiento, el Sr. MARCOS EDUARDO WIGGENHAUSER - D.N.I. N° 23.983.778 ratifica su Renuncia a la Gerencia, oportunamente comunicada, se ratifica por unanimidad su aceptación y, acto seguido, se resuelve por unanimidad ratificar la designación como Gerente de HAUSER S.R.L. del Sr. FERNANDO ROBERTO WIGGENHAUSER - D.N.I. N° 20.731.766, quién, en este acto, ratifica que acepta el cargo para el cual es designado por tiempo indeterminado.

1 día - N° 508289 - \$ 2467,20 - 6/2/2024 - BOE

SOHIPREN

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Mediante Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 28/12/2023 se resolvió por unanimidad designar los miembros para integrar el Directorio de la Sociedad por los próximos tres ejercicios, quedando

el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente, el Sr. ALEJANDRO DANIEL PICCIONI D.N.I. 21.900.456; Vicepresidenta, la Sra. SILVANA ADRIANA BITTOLO D.N.I. 27.077.502; Directores Titulares, la Sra. ANA MARÍA LUDWIG D.N.I. 4.952.304 y el Sr. DANILO BITTOLO, D.N.I. N° 93.508.142.; y Director Suplente, el Sr. GUSTAVO GERMÁN PICCIONI D.N.I. 27.247.306. Asimismo se resolvió allí prescindir de la sindicatura, dejando a cargo de los socios las facultades de contralor conferidas por el art. 55 de la L.S. Finalmente, mediante Acta de Directorio de fecha 28/12/2023, los miembros electos aceptaron la nueva conformación del Directorio y los cargos para los que fueron designados por la Asamblea supra indicada, y manifestaron en carácter de declaración jurada que a ninguno de ellos le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; fijando domicilio especial en en Av. Circunvalación Sudeste 126 de Barrio Ejército Argentino de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 508542 - \$ 4298 - 6/2/2024 - BOE

DIEGO GARIBOLDI AUTOMOTORES S.A.

CORONEL MOLDES

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°4 - En la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, a los 05 días del mes de febrero de 2024, siendo las 09:00 horas, en la sede social, sita en calle Roque Sáenz Peña N°75, de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, se reúne la Asamblea General Ordinaria de DIEGO GARIBOLDI AUTOMOTORES S.A. (la "Sociedad"), con la asistencia de los accionistas que constan registrados en el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones, los que representan la totalidad del capital social y votos de la Sociedad. Se encuentran también presentes los directores que firman al pie. Preside la Asamblea el Sr. Diego Rubén Gariboldi, Presidente del Directorio, quien una vez comprobada la existencia de quórum, declara válidamente constituida la Asamblea la que sesionará con carácter de unánime, en los términos del último párrafo del Art. 237 de la Ley N° 19.550. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del

acto, se pone a consideración de la Asamblea el orden del día propuesto: "(1) designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea." Por unanimidad se resuelve designar al Sr. Diego Rubén Gariboldi y la Sra. Lorena Gariboldi para firmar el Acta de Asamblea. "(2) Ratificación-rectificación del libro de Depósito de Acciones Registro de Asistencia Asambleas Generales de fecha 18 de diciembre de 2023. Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023." En uso de la palabra, el señor Presidente informa que por error involuntario se tipeo en el libro de Depósito de Acciones Registro de Asistencia Asambleas Generales que la Asamblea referida era de carácter Ordinaria y Extraordinaria, cuando en realidad la misma revestía solo el carácter de Ordinaria. Asimismo manifiesta que se ratifica todo lo tratado en la Asamblea de fecha 18 de diciembre de 2023, por lo que puesto a consideración el presente punto se aprueba por unanimidad, declarando el carácter ordinario de la misma, ratificando todo lo demás tratado en la misma." No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 09:15 horas en el lugar y fecha indicados ut-supra.-

1 día - N° 508613 - \$ 7595 - 6/2/2024 - BOE

REVUMAR S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO N° 507040 DE FECHA 19/01/2024 - Se rectifica el Edicto n° 507040 de fecha 19/01/2024, en tanto que donde dice "Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 20/09/2023" debe decir "Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 20/09/2023"

1 día - N° 508555 - \$ 1095,50 - 6/2/2024 - BOE

OSMAR S.R.L

Reconducción de Sociedad - Por Actas N° 9 de fechas 28/09/2023 los socios: Oscar Domingo Puglie DNI N°6448601 y Raúl Ángel Puglie DNI N°8295034, deciden la reconducción del contrato social a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio por el plazo legal de 20 años.-

1 día - N° 508700 - \$ 1179,50 - 6/2/2024 - BOE